

San Miguel de Tucumán, 10 de noviembre de 2015.-

DECRETO N° 240 /1 (SIDETEC)

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Director de Relaciones con el Sistema Científico Tecnológico dependiente de la Subsecretaría de Programación y Seguimiento; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a su cobertura;

Que en consecuencia, corresponde dictar la pertinente medida administrativa;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designase al Sr. Gabriel Ricardo Vellice, D.N.I. N° 22.263.179, en el cargo de Director de Relaciones con el Sistema Científico Tecnológico, dependiente de la Subsecretaría de Programación y Seguimiento, categoría 24, Nivel Funcionario de Conducción, en virtud de lo considerado precedentemente.-


ARTICULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, será imputado a las partidas presupuestarias específicas con que al efecto cuenta la Secretaría de Estado de Estado de Innovación y Desarrollo Tecnológico-Unidad de Organización N° 19-, en el Presupuesto General vigente.-

ARTICULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad y firmado por el Sr. Secretario de Estado de Innovación y Desarrollo Tecnológico.-

ARTICULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


REGINO NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y SEGURIDAD


Dr. JUAN-LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN


Ing. MARIANO D. GARMENDIA
SECRETARIO DE ESTADO DE INNOVACION
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO